

BIBLIOGRAFIA

SINTESIS BIBLIOGRAFICA

EL MEDIO RURAL CASTELLANO Y SUS POSIBILIDADES DE ORIENTACION

333:308(46)

Resumen del libro del mismo titulo por Miguel Siguan Soler, editado por el Ministerio de Agricultura, Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Madrid, 1966, 284 pp.

1. Generalidades

1.1 ORIGEN DE LOS DATOS

Los datos que sirven de basamento a esta obra se han recogido de las siguientes localidades:

a) Una población de tres mil habitantes en la meseta castellana, centro económico y administrativo de una comarca. Es un término municipal extenso, ocupado por cultivo de cereal en verano y cuatrocientas hectáreas de regadío en las márgenes del río, bajo un clima extremado. Hay propietarios que poseen doscientas hectáreas, así como un número relativamente importante de comer-

ciantes y funcionarios; existe una emigración importante de obreros agrícolas al extranjero. Una urbanización regular, concentrándose las viviendas de obreros en las calles periféricas.

b) Población de un millar de habitantes en los confines de las provincias de Madrid y Guadalajara; una situación en vías de industrialización, con regular urbanización y fáciles comunicaciones.

c) Una población de un millar de habitantes en las estribaciones de la Cordillera Central; término municipal cruzado con un arroyo, con cultivo de secano, de pobre rendimiento. Villa antigua con larga historia, con

edificios importantes y viviendas de más de un siglo, la tercera parte de las cuales están abandonadas; no hay propietarios de más de 100 hectáreas y muy pocos de más de cincuenta.

d) Un pueblo de 600 habitantes en zona triguera, cruzado por un río y una carretera de 20 kilómetros de la capital de la provincia. Doscientas hectáreas regadas y cerca de 2.000 de seco; no hay grandes propietarios y escasean los obreros agrícolas. Diariamente un cierto número de obreros se trasladan a trabajar a la capital.

e) Pueblo de 700 habitantes en las estribaciones de la Serranía de Cuenca.

Término municipal en parte llano y en parte accidentado. Tierra de escasa calidad. Cultivo exclusivamente de seco.

Viviendas alineadas en dos calles alrededor de la iglesia. Ambiente aislado y tradicional. Diferencias sociales poco importantes. Predomina la pequeña propiedad. La emigración iniciada hace muchos años se nutre de los hijos de los pequeños propietarios.

f) Población de 600 habitantes en la meseta castellana confinando con Portugal.

Suelo llano y clima extremado. En verano la tierra se reseca hasta agrietarse y el resto del año se encharca. Cultivo exclusivamente de seco. Tierra de buena calidad.

El pueblo y su término fueron un tiempo propiedad señorial. Hace años la mayor parte fué vendida a los arrendatarios, de modo que la mayoría de las familias poseen la misma cantidad de tierra. Sólo quedan al margen dos fincas importantes en coto redondo.

Estructura urbana extremadamente pobre. Casas de tierra apisonada sin alinear, que la mayor parte del año emergen entre el barro.

A consecuencia del acceso a la propiedad de sus vecinos y a pesar del bajo nivel de vida la emigración no ha sido considerable.

g) Pueblo de 600 habitantes, de terreno llano y destinado al cultivo de cereal en seco; propiedad muy repartida; sólo hay tres propietarios de más de 50 hectáreas y ninguno de más de 100; la industrialización de Burgos acelera la emigración.

h) Aldea de unos 150 habitantes en los límites de la provincia de Soria y Guadalajara; 800 hectáreas de monte bajo y 500 de tierra cultivable; existe una emigración de bajo nivel, de los hijos de los pequeños propietarios que buscan una situación administrativa en la capital.

i) Aldea soriana de un centenar de habitantes; cultivo de cereal en seco; 693 hectáreas de tierra cultivable y 704 de pastos. Viviendas primitivas carentes de servicio público alguno, con una fortísima emigración que compromete la propia existencia de la aldea.

1,2 DEMOGRAFÍA

El movimiento de población tiene un signo inverso a la evolución del conjunto de la población española: mientras ésta crece, la población de los pueblos disminuye continuamente. Este proceso no es uniforme; de 1900 a 1930 la población decrece sólo en algunos pueblos, interrumpiéndose el proceso con la guerra. Pero a partir de 1950 se acelera considerablemente.

Más importancia supone para el futuro el descenso del índice en la

calidad, que en muchos pueblos de los que han sido estudiados, ha descendido a la mitad o la tercera parte de su valor hacia 1930.

Ante este descenso extraordinario podía suponer que el control de natalidad ha llegado al campo en forma brusca. Sin negar que esto haya ocurrido en alguna medida, basta observar que los índices en natalidad en estos pueblos son muy inferiores al índice medio español e incluso al de las grandes ciudades para convencernos de que ésta no puede ser la explicación principal.

Podía pensarse también que la costumbre cada vez más extendida de dar a luz en los hospitales y clínicas de maternidad influye sobre la cifra de nacimientos inscritos en el pueblo. Pero esta costumbre es excepcional en la mayoría de los pueblos del estudio. La reducción de la natalidad tiene una explicación más simple.

Si para cualquiera de los pueblos estudiados establecemos las pirámides de edades correspondientes al año 1950 y a la actualidad (1964) notaremos que no sólo ha variado su volumen absoluto, sino su forma. La pirámide se ha estrechado por la base para acercarse cada vez más a un rectángulo.

Este cambio en la estructura de edades se debe, naturalmente, a la emigración. Los jóvenes emigran en mayor proporción que los ancianos. Con lo cual la emigración no sólo disminuye directamente la cifra de población absoluta, sino que disminuye también y sobre todo sus posibilidades futuras. En el pueblo la proporción de personas en edad de tener hijos y el número de casamientos es cada vez menor. Reducido así

el número de personas fértiles no es extraño el descenso en flecha de la natalidad.

1.3 PRODUCCIONES

Si en los pueblos estudiados el número de habitantes desciende, hay que suponer que sus fuentes de riqueza son insuficientes para la población que alberga. Estos datos lo aseveran: En la mayoría de los pueblos considerados, el 95 por 100 de los hombres se dedican a la agricultura y el resto a actividades artesanas, comerciales y de servicio; en cuanto a las fuentes de riqueza, en dichos pueblos la superficie del término puede clasificarse, según su aprovechamiento, en tierra de cultivo (secano o regadío), pastos, eriales y bosques; pues bien, hay pueblos donde se cultiva la casi totalidad del término y otros donde la superficie cultivada es menor que la que ocupa el pastizal, el erial, el matorral o el bosque. Pero en todo caso, el dato fundamental para apreciar las posibilidades económicas de estos pueblos no es la extensión del término, sino la de la superficie cultivada, en la que hay que distinguir aún la tierra regada y la de secano. Entonces, en los pueblos de la muestra, únicamente uno —el b)— riega cerca del 15 por 100; otros, entre el 7 y el 9 por 100, y el resto prácticamente nada, lo que por otra parte es la situación normal en la meseta castellana.

Ciertamente, existen otras fuentes de riqueza: ganadería, aves, que varían de unos a otros; junto a esto algunos de los pueblos considerados obtienen ingresos agrícolas, por actividades industriales o de carácter administrativo. Pero la conclusión es

que, aproximadamente, entre el 80 y 90 por 100 de la renta local procede de la agricultura, ya que los ingresos no agrícolas revierten sobre un número muy reducido de personas.

2. Infraestructura económica

2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

Sobre la base de los pueblos considerados podemos observar datos muy significativos. En *c)*, el 88 por 100 de los propietarios del pueblo poseen aproximadamente la tercera parte de la tierra cultivada; en cambio, cinco propietarios poseen unas 900 hectáreas; en *i)*, entre el 40 por 100 de los propietarios poseen el 6 por 100 de la tierra, mientras un solo propietario posee más del 40 por 100. Pero, además, ocurre que en las estadísticas de propietarios de un término municipal figuran tanto los vecinos del pueblo, como los forasteros que en él poseen tierras. Y ocurre que en todo pueblo una parte de las tierras pertenecen a vecinos de los pueblos colindantes, de igual manera que los vecinos del propio pueblo poseen tierras en los pueblos cercanos. De ahí que al contabilizar las propiedades pueblo por pueblo, el número de aquéllas se multiplica, reduciéndose el tamaño medio de sus propiedades. Además, las propiedades minúsculas de menos de una hectárea son propiedades en el sentido jurídico, pero no en el social. El dueño de una hectárea no es un propietario, sino otra cosa: un trabajador, por ejemplo, que tiene un pequeño trozo de tierra para cultivarla en su tiempo libre.

2.2 EVOLUCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

Entre los factores que han influido en la evolución de la explotación agraria en Castilla, el más importante no ha sido un factor de cambio, sino de estabilidad: la compra asegurada y el precio garantizado del trigo por el Servicio Nacional del Trigo.

A pesar de las críticas que el Servicio ha merecido, es evidente que en una economía tan precaria como es la de la mayoría de los cultivadores, el depender de oscilaciones fuertes en el mercado del trigo habría supuesto una ruina en cualquier momento de los últimos veinte años. De ahí que puede y debe presumirse que el Servicio ha sido el principal responsable de la desaparición de los usureros, un tiempo tan floreciente. El agricultor parece no darse cuenta de lo que este Servicio representa para él. Posiblemente, a lo largo de veinticinco años se ha convertido en un elemento del orden natural de las cosas, algo cuya desaparición no es posible imaginar. Supuesto esto, examinemos las consecuencias de hechos tan fundamentales como son la emigración, la concentración parcelaria, la elevación de los salarios agrícolas y la mecanización del cultivo.

2.2.1 *La emigración*

En la mayoría de los pueblos considerados, la emigración es intensa; al emigrar, las tierras, se arriendan o se abandonan, por lo que resulta que, en conjunto, la emigración tiende a aumentar el tamaño de las explotaciones, porque cuantas menos familias cultivadoras permanezcan en el pueblo más tierras tiene cada una para cultivar.

2,22 *Elevación de los salarios agrícolas*

Otra consecuencia de la emigración es la disminución de la mano de obra disponible para los trabajos agrícolas y la consecuente elevación de su costo. Aunque no sería posible ofrecer datos exactos sobre tal elevación, bien puede afirmarse que, en conjunto y en los últimos veinte años, los salarios agrícolas se han cuadruplicado o quintuplicado. Ello, lógicamente, no supone un aumento de nivel de vida de idéntica proporción, en base a la progresiva depreciación de la moneda; pero como los demás factores de la producción no han aumentado en la misma proporción y tampoco el precio del trigo, puede afirmarse que la influencia del costo de la mano de obra en los resultados económicos de la explotación es mayor que hace veinte años.

2,23 *Concentración parcelaria*

En todos los pueblos de la muestra se ha efectuado la concentración parcelaria. Y aunque en todos los casos fué solicitada por los propios pueblos, a la hora de ejecutarla se suscitaron numerosas reservas que, no obstante, fueron rápidamente olvidadas ante las evidentes ventajas de la nueva distribución. Ciertamente, la concentración permite ahorrar mano de obra, al evitarse los desplazamientos; permite también un mejor aprovechamiento de la superficie privada, al suprimirse lindes, servidumbres de paso o espacios muertos. Pero, sobre todo, facilita la mecanización. Así, una explotación de 25 hectáreas fragmentada en 30 parcelas aisladas, en su mayoría menores

de una hectárea, no es posible labrarla con un tractor, que difícilmente podría manejarse en superficie tan pequeña. La propiedad fragmentada al infinito no tiene caminos de acceso suficientes para que las máquinas alcancen a todas sus unidades. Con la concentración, en cambio, cada parcela está al borde de una red de caminos. De ahí que, al ser conscientes los campesinos de estas ventajas, la opinión unánime en los pueblos concentrados es que sin la concentración se habría abandonado, en los últimos años, una buena cantidad de tierra y la emigración habría sido mayor.

2,24 *La mecanización*

Una importante innovación técnica es, en efecto, la mecanización, que ahorra esfuerzo humano o animal, haciendo más cómodo y barato el cultivo. En algunos casos, incluso, la máquina no sustituye el trabajo humano, sino que, por su fuerza o velocidad, hace cosas que el hombre no podría hacer. La mecanización es un proceso reciente y su ritmo se constata claramente con el ejemplo de sus resultados en algunos de los citados pueblos. Así, en *c)* existían en 1954 ochenta pares de mulas; en ese mismo año un propietario adquirió el primer tractor, y al año siguiente otro siguió su ejemplo, y tres más a partir de la concentración. En *g)* en 1958 se adquirió el primer tractor y el segundo en 1959. Después de la concentración se incrementó el número hasta 17 unidades, adquiriéndose, entre 1961 y 1962, dos cosechadoras.

Y estos datos pueden considerarse comunes para todos los pueblos: ninguno o algún tractor antes de la

concentración; aumento rápido del número de tractores a partir de ésta; apareció uno posterior a la cosechadora, para concluir con una reducción del ritmo o estancamiento en el año 1964.

3. El pueblo

3.1 VIVIENDAS Y NIVEL DE VIDA

Las casas campesinas son diversas en una aldea de Cuenca o de Soria y en un pueblo del campo de Salamanca o de Valladolid. Y dentro de una misma localidad, las viviendas difieren según el nivel social de sus habitantes. De todo ello interesa señalar ciertos caracteres comunes, significativos para entender una situación social. Como datos fundamentales destacan los siguientes:

a) En todos los pueblos estudiados, la población vive concentrada en un perímetro cerrado, siendo bastante frecuente la vivienda aislada en el centro de la explotación.

b) En la mayoría de los pueblos consignados son frecuentes las viviendas abandonadas, que se deterioran rápidamente, lo que supone un número de familias inferior al de viviendas disponible. No existe, por tanto, problema de viviendas, ya que la mayoría de familias son propietarias de la casa que habitan, no siendo difícil adquirir otra en cualquier momento, pues los precios de coste y arrendamientos son ridículamente pequeños en comparación con los de la ciudad.

c) Pero todo aspecto positivo ha de tener su contrapartida negativa; en efecto, las viviendas son, en general, antiguas y deterioradas, no habiéndose construido en los últimos

veinticinco años una sola vivienda en los pueblos examinados.

Pero la vivienda no es únicamente la edificación, sino también los muebles y los utensilios domésticos; en relación con éstos, vemos, en la mayoría de los casos, muebles baratos, adquiridos esporádicamente y desgastados por el uso, a los cuales se añaden objetos religiosos y decorativos, en su mayoría cromos, enmarcados sin ninguna calidad artística. Si alguna vez existió en estas tierras un estilo propio de decoración, ha desaparecido totalmente. Responsables directas serán la pobreza y la ignorancia. Pero, no obstante, es preciso hacer notar cómo en otras regiones españolas, no más prósperas, existe una verdadera obsesión por la limpieza, un cuidado especial por el aspecto exterior y la inclinación hacia objetos más considerables como elemento decorativo.

Lo mismo cabe decir en cuanto a los utensilios: en las cocinas rurales no han desaparecido los tradicionales adminículos de barro o cobre, sin que aún hayan tenido cabida los materiales modernos.

En las viviendas observadas, la fuente de calor varía desde el hogar con fuego en el suelo, hasta la económica cocina de carbón, sin que en parte alguna se haya observado la utilización del butano, el cual, lógicamente, sólo puede utilizarse cuando la red general de distribución se extiende hasta el pueblo. Junto a esto se observa una general ausencia de agua corriente, lo que influye decisivamente en la vivienda campesina y en la ejecución del trabajo doméstico.

Por lo que se refiere a la alimentación, en una economía pobre, aquélla consume una proporción impor-

tante del presupuesto familiar, y en los niveles inferiores puede llegar a absorberlo casi totalmente. En cuanto a los aparatos domésticos, únicamente el reloj despertador y la máquina de coser son los que han tenido entrada en la vivienda campesina, toda vez que los electrodomésticos, tan significativos en nuestra época, hallan una difusión en el campo muy limitada.

En cuanto a los medios de transporte, la sustitución de los tradicionales animales por medios mecánicos produce una jerarquía que se define por la bicicleta para el obrero, la moto y el remolque para el pequeño propietario y el coche y el camión para el propietario importante; pero este tipo de mecanización de los medios de transporte en el campo es escaso comparado con el que se produce en la ciudad, porque a la hora de pretender adquirir un coche es cuando queda claro que el rico del pueblo es, en realidad, escasamente rico.

El teléfono escasea, y cuando existe es muy deficiente; el aparato de radio se halla en casi todos los hogares, pero no así el receptor de televisión, que en todos los pueblos estudiados se encuentra casi exclusivamente en lugares públicos.

En cuanto a los edificios públicos, la iglesia es el mayor edificio del pueblo, pero también el más antiguo y deteriorado; la escuela, si tiene edificio propio, será quizá el más moderno; el edificio del ayuntamiento varía desde una edificación antigua hasta, incluso, una vivienda, como las demás del pueblo, pero utilizada a ese efecto.

Las calles habrán de soportar poco a poco el paso de camiones y de tractores; pero como no poseen nin-

guna clase de suelo especial, el uso las desgasta hasta hacerlas casi intransitables.

En cuanto a la electricidad, es escasa en viviendas y explotaciones.

Los artículos de alimentación y consumo pueden reducirse a tres conceptos: panadería, comestibles y bazar; a ello hay que añadir otros servicios, como son los bares, tabernas y peluquerías.

La promoción social se inicia a partir de la escuela y en base a la utilidad pedagógico-social del maestro, y también a través de la formación profesional agrícola industrial.

Finalmente, por lo que se refiere a la prensa, en la mayoría de los pueblos estudiados, el número de periódicos diarios equivale a un ejemplar por cada 25 ó 30 habitantes; las revistas tienen también escasa difusión, incluso las de carácter oficial

4. Estructura y evolución social

4.1 ESTRUCTURA SOCIAL

En los pueblos que viven exclusivamente de la agricultura, la estructura social se basa también exclusivamente en la propiedad de la tierra. No existe una clase de grandes propietarios, como acontece en el sur de España; existen sólo ejemplos aislados de una clase superior de propietarios. La ordenación de los propietarios por la extensión de tierra poseída forma una línea continua, tanto más nutrida cuanto más nos acercamos a las dimensiones más pequeñas, pero sin ningún corte brusco. No hay, por tanto, entre el estrato superior y éste—ni entre éste y el siguiente—una separación rígida, sino una continuidad en la que

la línea de separación es más o menos arbitraria. Lo mismo podemos decir respecto a este estrato y el siguiente e incluso el número de estratos es arbitrario, pues en vez de tres, se podría considerar cinco o cualquier otro número.

La separación entre propietarios y obreros es también escasamente rígida. Un propietario de cinco hectáreas puede ser al mismo tiempo un obrero, mejor aún: es primordial que es un obrero que además tiene cinco hectáreas, toda vez que la mayor parte de sus ingresos los obtiene de su salario y no de su propiedad.

Existen obreros industriales, ya que los trabajadores de pequeñas industrias de transformación agrícola (fabricación de harina, molino de piensos, etc.) son auténticos obreros industriales, aunque su pequeño número y su vivir inmersos en un medio agrícola les impida tener ningún carácter distintivo.

Existen también actividades comerciales y artesanas, así como profesionales en cierto número, como son el secretario del ayuntamiento, el médico, el maestro y el sacerdote, los cuales, por la variedad de sus funciones, no forman un grupo solitario, sino un conjunto de personalidades destacadas, a las que habrá que añadir, bajo la rúbrica de «autoridad social» a los órganos de la autoridad pública, como son el ayuntamiento y la hermandad sindical.

4.2 LA EMIGRACIÓN

Es la emigración el hecho social más importante en Castilla; su explicación se basa en datos económicos. Podemos considerar 25 hectáreas como la extensión mínima de las ex-

plotaciones agrícolas y admitir que los rendimientos de esta superficie en las condiciones actuales no permiten a la familia que la cultiva unos ingresos equivalentes a los de un jornal industrial en el nivel más bajo. Todas las familias que cultivan esta extensión y las que dependen de salarios agrícolas inferiores a los industriales, son candidatos a la emigración.

4.3 COOPERATIVISMO

El cooperativismo en el campo surge de la necesidad; partiendo de una situación individualista en la que cada uno trabaja para sí, el campesino tradicional, el de las regiones pobres, sólo se agrupa cuando las circunstancias amenazan su existencia como cultivador individual. Esta necesidad es evidente en la actualidad en el campo de Castilla. La única manera de aumentar la rentabilidad de las explotaciones o simplemente de hacerlas viables es por una reducción importante de los gastos, que sería difícil a través de la mecanización, precisamente por sus pequeñas dimensiones. De ahí que la cooperación aparezca en ciertos casos como la única solución posible. Además, dado que se trata casi de un monocultivo —cereal— en condiciones uniformes y con una colocación del producto asegurado, las funciones de esta cooperación son a la vez reducidas y simples, lo que hace fácil proponerlo y realizarlo.

5. Posibilidades de la ordenación rural

La promoción rural puede iniciarse a partir del desarrollo comarcal. Ello, a primera vista, puede parecer una

minuciosidad excesiva, pero, de hecho, es el eslabón más fácil de justificar. Como ejemplo indicativo de un plan de desarrollo comarcal, puede exponerse el siguiente:

1. Infraestructura territorial.
 - 1,1 Vías de comunicación, red de caminos.
 - 1,2 Infraestructura agrícola: regadíos, saneamientos y otros servicios.
 - 1,3 Electrificación.
2. Organización y mejora de la agricultura.
 - 2,1 Explotaciones mínimas.
 - 2,2 Concentración parcelaria.
 - 2,3 Explotación conjunta: grupos sindicales y cooperativas.
 - 2,4 Orientación de la producción agrícola.
3. Organización y mejora de la ganadería.
 - 3,1 Cooperativas ganaderas.
 - 3,2 Orientación de la ganadería.
4. Comercialización e industrialización de los productos agrícolas y ganaderos.
 - 4,1 Promoción de industrias según las posibilidades de la comarca.
5. Organización del crédito.
 - 5,1 Información sobre posibilidades de crédito. Tramitación.
 - 5,2 Promoción de organismos de crédito cooperativo.
6. Servicios públicos locales. Mejora de los núcleos de población.
 - 6,1 Electrificación.
 - 6,2 Conducción de agua y alcantarillados.
 - 6,3 Teléfonos.
 - 6,4 Concentración administrativa y de poblaciones.
7. Instrucción general y profesional.
 - 7,1 Reorganización de la enseñanza primaria a nivel comarcal. Prolongación de la escolaridad.

7,2 Formación profesional agrícola.

7,3 Formación profesional para la emigración.

7,4 Educación de adultos. Difusión de la información técnica.

8. Asistencia social.

8,1 Formación doméstica.

8,2 Formación de grupos y actividades colectivas.

8,3 Asistencia social.

Para aplicar a una comarca tales medidas, es necesaria e imprescindible la presencia en la comarca de una autoridad responsable con atribuciones y medios adecuados. En España esta autoridad existe ya desde que el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha recibido el encargo legal de proceder a la ordenación de varias comarcas que constituirán así el primer experimento de planificación comarcal.

Pero, en todo caso, para que una actuación de este tipo tenga éxito serán precisas como condiciones previas la existencia de un equipo ejecutivo autónomo, unas medidas completas de planeamiento y, como modos de actuación, la colaboración pública y la coordinación con otros organismos.

6. Apéndices

Como tales, y completando la obra, se estudian las realidades de un pueblo, una aldea y quince tipos de familias. Respecto de los dos primeros se estudian datos generales, la estructura profesional y social, la distribución de la propiedad agraria, la evolución de la explotación agraria, la emigración, los salarios, la concen-

tración parcelaria, la mecanización, la economía de la explotación y la explotación ganadera. Respecto de la aldea, se considera, además, su futuro y existencia.

Por lo que se refiere a las familias, se estudian datos como su propio ca-

rácter, la vivienda, el vestido, el tiempo libre, la instrucción, la información, alimentación, equipo doméstico, economía y religiosidad. Todo ello permite deducir una imagen concreta de la estructura que es objeto de la obra.—GABRIEL GREINER VERDEJO.